



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum
 Núm. Oficio: SG/51/04/2021
 Fecha: 26/04/2021

Asunto: Permiso para realizar recorrido

[REDACTED]
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 23 de abril mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por motivo de **LLEVAR A CABO UNA CAMINATA O RECORRIDO DEL** [REDACTED]; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **PERMISO PARA REALIZAR EL RECORRIDO**, en el Municipio de Tulum, Quintana.

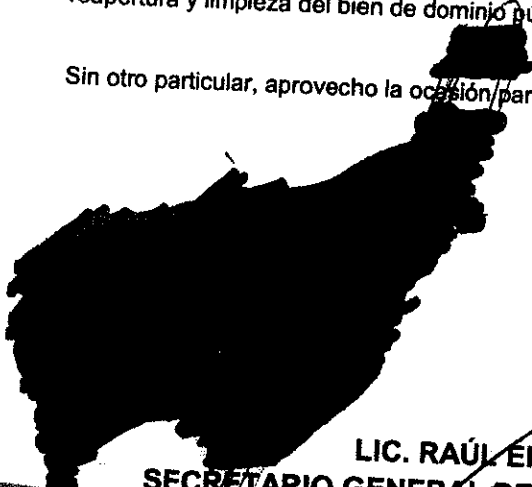
Día 27 de abril en un horario de 04:00pm a 08:00pm	Iniciando en la Calle Punta Maroma Esquina Gonzalo Guerrero y Finaliza en la Calle Punta Brava Esquina Xel-Ha, Localidad de Akumal.
--	---

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general. Se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes así como proporcionar gel antibacterial y mantener siempre una sana distancia, llevar a cabo las indicaciones de COFEPRIS, Salubridad y Fiscalización.

Sin omitir que este permiso no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al realizar el trámite ante la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Se le informa que el H. Ayuntamiento de Tulum, no se hace responsable por cualquier daño y/o pérdida que pueda sufrir el material exhibido y se le conmina una vez concluido el concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



**SECRETARÍA GENERAL
 TULUM, QUINTANA ROO**

LIC. RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.

CC. Carlos Lisardo Gámez Vázquez-Director General de Seguridad Pública, Tulum. Policía Municipal.-Para su conocimiento.
 CC. Angéles Gómez Mora-Coordinadora de Organización Civil.-Para su conocimiento.
 CC. Director del Heroico Cuerpo de Bomberos.-Para su conocimiento.